

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

El Guandulete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 14 de Julio de 1910.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.472

El conflicto municipal

Dos aspectos presenta el actual conflicto del Ayuntamiento de nuestra ciudad. El aspecto económico y la falta de Alcalde.

Del primero ya nos hemos ocupado con gran detenimiento examinando las causas de la falta de dinero de las arcas municipales.

Cuando la Comisión de presupuestos presentó el pasado año su proyecto, fué rudamente combatido, precisamente por aquellos concejales que menos derecho tenían á ello, porque no habían asistido á las sesiones de la Comisión y aun cuando la obra de ésta era mala é imperfecta, como así lo reconocieron sus autores, la verdad es, que sus adversarios no presentaron otro proyecto de presupuestos mejores, limitándose á criticar y á dificultar la obra de la Comisión.

No fueron aceptadas la mayor parte de las economías y para colmo de males no fué aprobado por la superioridad el impuesto sobre la entrada de los vinos.

En semejante trance, con la retención mensual de las diez mil pesetas de consumos y afectas todas las rentas del Ayuntamiento para el pago de deudas, no era posible pagar los servicios y por consiguiente para ser justos, habría que echar la culpa á todos los concejales, es decir al Ayuntamiento, que no supo ó no quiso presentar un presupuesto con arreglo á las necesidades del pueblo de Jerez: y de todos los concejales, claro es que los que menos culpa tuvieron son los que presentaron el presupuesto, trabajando de ese modo el papel de censor era fácil.

Sólo el Sr. Cortina presentó un proyecto de arbitrios, pero era demasiado tarde para que pudiera ser estudiado y tenía el grandísimo defecto de que habría que sacar al vecindario una cantidad muy superior á la que ingresase por esos conceptos en las arcas municipales, produciendo así al pueblo un quebranto superior á las necesidades del Municipio.

La Junta Municipal es claro que, á falta de otro mejor, debió aprobar el presupuesto que se había presentado, que al fin y al cabo marcaba algunas economías sobre el del año anterior que hubiera tenido que regir de no ser aprobado el que presentó la Comisión. Esta es la verdad y lo demás es gana de torcer la opinión con manifiesta mala fe.

Respecto á la falta de Alcalde, culpa es del partido liberal que no está organizado y sobre todo su fracción canalejista. Si el partido hubiere estado debidamente organizado, tendría un contingente de personas afiliadas, aptas para poder desempeñar la Alcaldía de Jerez y de ese modo no se vería hoy el Gobierno en el duro trance de no tener un Alcalde, pues el actual Gobernador ha disgustado á dos, imposibilitándolos para la presidencia del Ayuntamiento, y claro es, como el Gobierno no ha querido tener un Alcalde republicano ni conservador, ha de destituir el Ayuntamiento en todo ó en parte, para poder nombrar un Alcalde de los nuevos

concejales que nombre interinamente á menos que la tercera parte del Ayuntamiento dimita, en cuyo caso se podría proceder á nuevas elecciones, recurso que tendría también el peligro en el estado actual del cuerpo electoral, de que podrían salir nuevos concejales republicanos.

Resulta, pues, que el verdadero problema es la falta de Alcalde, puesto que la no asistencia de parte de los concejales á las sesiones es cosa muy sensible bajo el punto de vista de la armonía que debe existir en el Ayuntamiento, pero hemos visto durante muchos años celebrarse sesiones con menor número de concejales.

Difícil es, pues, la tarea que se ha impuesto el Sr. Roncalés, graves las dificultades con que lucha; nosotros le deseamos el mayor acierto y buena suerte en sus paternales gestiones, pero creemos el Sr. Gobernador, que estaría más cercana la solución, si pudiera ofrecer al Ayuntamiento de Jerez por parte del Gobierno, soluciones para la vida económica del Municipio, logrando de los poderes públicos todas aquellas reivindicaciones tan justas que repetidas veces ha demandado el pueblo jerezano y que sistemática é injustamente han sido desoídas por todos los gobiernos.

Ayer dedicó el día el Gobernador civil á celebrar nuevas conferencias con los concejales que integran las distintas fracciones del Ayuntamiento.

El Sr. Roncalés citó para las diez de la mañana en el despacho de la Alcaldía, á los concejales de las agrupaciones Defensa social y Conservadora.

Estos, en la noche anterior, confirieron plenos poderes á una comisión compuesta por los señores Conde de Puerto Hermoso, Conde de Morphi, D. Pedro Lasalle y D. Francisco de P. Velarde.

Esta Comisión llegó á las diez de la mañana al Ayuntamiento, y en el despacho de la Alcaldía celebró con el Sr. Roncalés una conferencia que duró media hora.

Al abandonar los anteriores señores la Alcaldía, llegó el Sr. Moreno Mendoza, con poderes también de la minoría republicana.

Por la tarde, á las cinco, acudieron al Ayuntamiento el Alcalde dimisionario D. Francisco de P. González y González del Castillo y los concejales Sres. Marqués de Campo Real, D. Fidel González, D. Pedro García del Salto y D. Pedro Gutiérrez Quijano.

La conferencia celebrada por estos señores con el Gobernador duró poco más de media hora.

A las nueve y media de la noche, volvió el Sr. Roncalés á la Alcaldía y nosotros que estábamos esperando su llegada en la antecala del despacho, le rogamos nos adelantara alguna impresión que poder comunicar á nuestros apreciables lectores.

—Lo mismo que estaba, estoy; nada nuevo puedo decir á Vds.—nos dijo el Sr. Roncalés sin esperar á que le interrogásemos.

—Sin embargo, Sr. Gobernador, ¿no podría Vd. adelantarnos alguna impresión?—preguntamos.

—Un poco de calma, señores, hay que tener paciencia, pues hay necesidad de evitar que cualquier indiscreción involuntaria pudiera deshacer lo que ya setiene adelantado.

Quizá mañana mismo pueda decir á Vds. mucho de lo que de-

sean saber; por hoy no puedo decirles más.

Nos retiramos del despacho de la Alcaldía, á decir verdad, algo contrariados por lo infructuoso de nuestras gestiones para averiguar á qué altura se encuentran las negociaciones del Gobernador con los Concejales de las distintas fracciones del municipio y á poco llegó á la Alcaldía el señor Moreno Mendoza, quien conferenció con el Sr. Roncalés por espacio de veinte minutos.

Cuando el Sr. Moreno Mendoza abandonó la Alcaldía, llegó el Secretario particular del Gobernador, quien se encerró con aquél y el Secretario de la Excm. Corporación Municipal.

Estos y el Sr. Roncalés permanecieron en el Ayuntamiento hasta después de las once de la noche.

Estas son las únicas noticias, escasas en verdad, que podemos comunicar á nuestros apreciables lectores, á quienes, pareciendo las frases del Sr. Roncalés, nos permitimos también recomendar un poco de calma, ante el temor de que cualquier indiscreción involuntaria echara por tierra lo que pudiera tener adelantado el Jefe civil de la provincia.

Y según se deduce de las manifestaciones que el Gobernador se dignó hacernos anoche, hoy será el día definitivo, día de sorpresas que despejarán la incógnita actual.

Esperemos, pues, con un poquito de calma, que ya sabremos si tenemos Alcalde, si vuelven al Ayuntamiento las fracciones que desertaron, si se han suavizado las asperezas motivo de la deserción y si todos los señores concejales del municipio, de común acuerdo y con la armonía que debe existir entre los nombrados por el pueblo para vigilar por sus intereses, se deciden á hacer administración recta y honrada de que tan necesitada está nuestra ciudad.

DE ENSEÑANZA

Viene publicando La Correspondencia de España una interesante información acerca de Cómo es y como debiera ser la enseñanza en España.

En dicho trabajo vienen figurando las opiniones de las más ilustres personalidades del profesorado, y de aquellas que queremos dar á conocer á nuestros lectores algunos de los juicios emitidos por D. Ignacio González Marti, Catedrático de Física general en la Universidad de Madrid, porque entendemos que en los párrafos que vamos á copiar se sintetizan gráficamente las principales causas que afectan dañosamente á nuestro sistema de enseñanza en el que el continuo tejer y destejer de los ministros del ramo no es lo que menos contribuye á producir un perjudicial desconcerto en un asunto de tan vital interés cuyo desarrollo debía efectuarse bajo un meditado y armónico plan de estudios inspirado en los modernos ideales á que subordinan las naciones más cultas de Europa sus reformas en todos los grados de la enseñanza.

Vean nuestros lectores algo de lo que dice el sabio Catedrático Sr. González Marti:

«No sólo en mi asignatura, sino en toda la instrucción, observe una decadencia verdaderamente enorme. ¿Causas? Muchas, muchas.

En primer término, lo que llamaríamos medio social, atmósfera en que el estudiante se desarrolla, y entre todos y sobre todos los agentes de este medio, los padres. Es cosa que me produce verdadera excitación. La mayor parte de los padres no se preocupan para nada de si sus hijos saben ó no; la única aspiración de estos señores es el aprobado. Mira usted, de 400 alumnos que he tenido este año pasado, no han venido á enterarse de la marcha de sus hijos ó representados, más que unos doce padres ó encargados; pero han llegado los exámenes, y, entonces, todo han sido cartas de amigos, jefes, parientes, etc., etc. En

fin, no le digo más; hasta vienen esos padres á pedir el aprobado, á conciencia de que sus hijos no saben una palabra; pero pretextando para la petición, unas veces enfermedades, y otras, el que siguen la carrera de caridad, como si esta condición no debiera de servirles de estímulo.

Otra de las grandes culpas, acaso la mayor, corresponde exclusivamente á los ministros, pues ninguno hace que las leyes se cumplan; además, nuestra organización pedagógica y escolar es poco menos que infame. El Profesorado numerario, y conste que no hablo de todos, es muy poco trabajador, cosa que en realidad no me extraña, ni debe de extrañar á nadie, porque, señores, ¿qué sujeción ni afinación al trabajo puede pedirse á unos hombres, con tres, cuatro ó cinco mil pesetas al año de sueldo? De un lado las obligaciones familiares, y de otro la compra casi forzosa de libros de estudio, hacen imposible la vida con estos mezquinos sueldos.

El Sr. Rodríguez San Pedro hizo en este punto una reforma, no solamente pedagógica, sino humanitaria; antes no tenían quinientos más que los catedráticos, cuyo sueldo ascendía á 6.000 pesetas; hoy, y en virtud de una disposición del referido exministro, tenemos todos quinientos.

—Lo presupuesto para prácticas no da más que para defenderse, y malamente, pues en lugar de dar una práctica cada quince días, lo preciso era darlas una vez á la semana. Hay falta de material, y de personal, no digamos, figúrese que en mi cátedra, de 400 alumnos, no somos para las prácticas más profesores que mi ayudante, Sr. Gil, y yo.

Cierto que se nombran unos profesores con el título de agregados; pero como estos señores no tienen retribución de ningún género, y además el título antes dicho no les sirve para nada, en cuanto encuentran una colocación cualquiera, en un colegio, academia, etcétera, se van, y considere el trastorno que significa este continuo trasiego del profesorado.

Una usted á estas cosas lo pésimamente preparados que llegan á la Universidad los escolares, y completará la razón de mi aserto. Sobre esto ocurren casos verdaderamente escandalosos: estudiante hay que escribe agua con h, y no crea que es exageración, lo digo es rigurosamente exacto. Así se comprende que mi clase, en lugar de ser de ampliación de Física, sea en realidad un curso de bachillerato.

Otro de los defectos, y no de los menos importantes, es la blandura de algunos catedráticos; el escolar nos juzga á todos igual, y en lugar de estudiar, ya que no por amor, por miedo, se echa en el surco, y... así resultamos los demás fieras. No hablemos de los hijos de personajes, estos creen que la ciencia la da el apellido, y... vamos viviendo.

Por otro lado los ministros, aunque no todos, la mayor parte, relajan horribilmente la disciplina, porque como se entienden directamente con los escolares, estos prescinden en absoluto de nosotros.

—Creo que el libro de texto es útil, no necesario, pues sirve de orientación al alumno, ahora bien, no por el hecho de la utilidad debe de entenderse el derecho de la imposición; teniendo un libro moderno que conteste al programa, basta, sea quien sea el autor. Mucho se habla de este asunto, y debe tenerse en cuenta que el libro de texto suele ser un medio de vida para algunos catedráticos, dados los ínfimos sueldos que disfrutamos.

—Del programa único, no señor; al catedrático no puede coartarse la libertad de su explicación; ahora, de un cuestionario que definiera la asignatura y dijera los límites que había de comprender, sí; pero esto acaso resultara perjudicial para el alumno, porque no encontraría especificadas las preguntas á que hubiera de contestar, sobre todo en el momento del examen.

—Mi opinión sobre cómo debiera darse la enseñanza es, por un lado, corrigiendo los defectos que anteriormente he expuesto, y por otro, y ya en la parte de explicación, creando, como en Francia y Alemania, los profesores repetidores. El nombrar varios catedráticos que explicaran la misma asignatura, haciendo una división en grupos, tendría el defecto de que podrían existir diversos criterios, si no fundamentales, por lo menos de apreciación, y esto acaso hiciera la enseñanza más defectuosa.

En Francia, y entre otros, creo que monsieur Urie, tiene, como término medio, unos seiscientos alumnos; pues bien, él se encarga de la explicación

en conjunto, y sus repetidores son los encargados de la parte de detalles y trabajos de los alumnos.

—Los exámenes deben ser por cursos para los oficiales, y para los libres, en esta forma ó por grupos de asignaturas; pero adoptando únicamente la forma escrita. El examen de grupos para todos creo, al menos establecido de pronto, no daría resultado satisfactorio.

Además de lo expuesto, juzgo necesario se disminuyan los días festivos, pues unidos éstos á los que los estudiantes se toman, resulta que los días hábiles para una clase alterna vienen á ser unos setenta. Y cada año serán menos, porque como á los escolares, cuando se declaran en huelga, por Pascuas ó con cualquier pretexto se les perdona siempre el castigo impuesto, ellos hacen lo que quieren, y terminarán por asistir á las clases los días que ellos designen. Antes de castigar debe mirarse mucho la causa, y la intensidad del castigo; pero una vez impuesto, debe mantenerse.

—En la Sección de Ciencias físicas, me parece que falta una asignatura que comprendiera la ampliación de la asignatura base de la Sección, de un modo general y con carácter esencialmente práctico.

Respecto á la entrada en el profesorado, no debe abandonarse de ningún modo el sistema de la oposición, pues éste, con todos sus defectos, es mucho mejor que los de concurso, propuestas de entidades pedagógicas, etcétera, pues se presta menos á la acción de las influencias y caciquismos.

Y, para terminar, una última acusación: gran parte de nuestro estado actual, en lo que á enseñanza, se refiere, creo se debe á lo mucho que se habla sin fundamento y sin saber una palabra de ella, atendiendo sólo á las exigencias de las circunstancias políticas, que tan en boga han puesto la cuestión pedagógica.

CRONICA

El compañerismo

Un gran poeta ateniense, recientemente muerto, ha legado toda la fortuna que poseía á sus compañeros de profesión.

Este acto, aunque un poco raro, no ofrecería mucho de particular, si no fuera porque el vate de que hablamos, si bien carecía de descendencia, en cambio tenía como sobreviviente á su «madre», una pobre viejecita privada por un capricho de su hijo, del disfrute de los bienes de éste.

En España, no se hubiera podido cumplir la última voluntad de un testador así, por prohibirlo cuerdamente nuestra legislación hereditaria cuando existían ascendientes; pero en Grecia, consentirán las leyes disposiciones de esa índole, tal vez, pues según leo ha de ponerse en práctica el cumplimiento de la referida cláusula dispositiva.

Mas no obstante, con razón sobrada, los griegos han llevado á mal el capricho de su poeta, con el corazón puesto en que dejaba madre, y en la pobreza por añadidura.

En cambio, la insólita noticia, ha caído muy bien entre los franceses cultivadores de las letras, pues es gente los escritores de allende los Pirineos, que comprenden el caso, dado el amor que ellos se profesan mutuamente, y entre los que no dejan de ser frecuente legarse bienes, premios y cantidades. Así es, que antes de extrañarse de la decisión del vate de Atenas, la comentan con encomios y alabanzas.

El cronista, como los griegos, censura al lírico que ha demostrado un gran cariño hacia sus hermanos los poetas, por crear, que ante es una «madre» que la poética familia. Pero, sin embargo, se congratula del amor que existe en la capital de la República vecina, entre la gente de «pluma», y se duele de que en España ocurra todo lo contrario; ó sea que aquí cumplimos fielmente el viejo refrán que se pregunta y contesta: «¿Quién es tu mayor enemigo? El de tu oficio.»

Si, desafortunadamente, los españoles así somos por idiosincracia. Y en el de literato, sobre todos los oficios, existe un egoísmo mútuo y perpetuo. ¡Cualquier día le lega unas pesetas al morir un escritor á otro!..

¡Y por provincias!.. ¡Ah! En provincias, odiarnos y hablar mal del prójimo que escribe es el tema favorito de las conversaciones de poetas, cronistas y cuentistas. Recuerdo que una vez á la entrada de

patio de butacas de Eslava, nos encontramos unos cuantos despelajados a un compañero. Cuando el despelajado se apareció, comenzamos a hacer lo mismo con otro ausente, hasta que uno de los que más vale entre nosotros, se le ocurrió lamentarse de aquello, exclamando:

—¡Pero qué mal nos queremos! ¡Cuánto gozamos con desprestigiar a un compañero! ¡Y esto, no debe ser!

No, no, no. No debemos unir a la ingratitud propia de las letras, la ingratitud del compañerismo. Pues si bien está que el que tenga competencia para ello critique con el fin de extirpar lo malo y lo feo de nuestros trabajos alguna que otra vez cara a cara y a la luz del día, muy mal está y muy pecaminosa son las «estocadas» que de la envidia del talento ajeno recibimos de continuo, a traición y por la espalda.

Jerez: Julio de 1910.

Jerez hace cincuenta años

EFEMÉRIDES DE ASUNTOS Y SUCEOS EXHUMADOS DE LA COLECCIÓN DE EL GUADALETE. Sábado 14 de Julio de 1860.

DESPACHO TELEGRAFICO
PARTICULAR
Madrid 13 de Julio a las 5'40 de la tarde. Hoy se han trasladado los Reyes a La Granja.

Anoche declaró Lord Jhon Russell en las Cámaras que Francia é Inglaterra son opuestas a la intervención en Italia, y que están de acuerdo en la intervención por los asesinatos en Siria.

Quedan después de Bolsa, el Consolidado, 49'60 y la Diferida, 41'5.

(Recibido en Jerez el 13 de Julio, a las 7'50 de la tarde).

Ecos de Sociedad.

Nuestro respetable y querido amigo el Coronel del Regimiento de Alfonso XII, D. Enrique Jurado, continúa mejorando de su enfermedad.

De todas veras celebramos su mejoría y le deseamos un restablecimiento rápido y completo.

El Sr. Marqués de Arco Hermoso, Teniente Coronel Jefe del Batallón Cazadores de Cataluña, llegó el día 11 a Dos Hermanas (Sevilla), en uso de licencia.

Hoy marchará a la capital sevillana donde permanecerá dos días, transcurridos los cuales vendrá a esta ciudad a pasar revista a la representación de su Batallón.

Por anticipado enviamos nuestro saludo de bienvenida al distinguido jefe.

Anoche a las ocho y media, víctima de rápida enfermedad, dejó de existir el que en vida fué nuestro estimado amigo don Rodrigo Ponce de León y León, persona que gozaba de generales simpatías.

Ayer regresó de la finca La Parrilla la distinguida esposa del finado, a quien, así como a su estimable familia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

Hoy se celebrará la apertura del coto de Los Garciagos, propiedad de nuestro distinguido convecino D. Guillermo Garvey, quien ha invitado a algunos de sus amistades a que asistan al acto.

En la hacienda El Caribe, existe el proyecto de celebrar en breve una partida de Polo.

Ha regresado de París el joven Ingeniero D. José Pemartín y Sanjuan.

Procedente de Bilbao y Madrid llegó ayer a esta ciudad, el Sr. D. Juan Pedro Lacave y Rocha, hijo de nuestros distinguidos convecinos los Sres. Marqueses de Fiel Pérez Calixto.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro estimado convecino D. Pedro Luis Lassaletta, a quien así como a su apreciable familia enviamos nuestra enhorabuena por tan feliz acontecimiento.

Se encuentra mejor de la enfermedad que padece la niña Analita Ríos, sobrina de nuestro apreciable convecino el Secretario de la Exema. Corporación Municipal.

Deseamos a la pequeña paciente un restablecimiento completo.

Ayer marcharon a Chiclana, invitados por nuestro distinguido amigo D. José Jácome y Ramírez de Cartagena, los señores D. Alejandro Ivison, D. Angel Jácome, D. José M. Fernández Gao y don Diego Agreda.

Nuestro distinguido convecino D. Rafael García del Salto y García, marchará el próximo día 21 a Bruselas y otras poblaciones del extranjero.

Mañana es esperado en esta ciudad el Diputado a Cortes por esta circunscripción, Sr. Conde de los Andes.

EL JUEGO EN CADIZ.

Con este título publica La Gaceta de Policía de Madrid el siguiente artículo:

«Cuando cambian los Gobiernos suele darse en la vida social un curioso fenómeno: lo que antes era imposible de tolerarse, puede luego consentirse; pero obsérvese que la ley es siempre la misma, y mientras no la derogan el uso y las costumbres ó los propios legisladores, aquélla debe cumplirse estricta y rigurosamente.

En Cádiz, por ejemplo—y mal ejemplo es para seguirlo—parece ser que, según la propia prensa local, «eo imparcial de la opinión gaditana», se juega a los prohibidos.

Esto, dicho así, no constituye una denuncia, pero sí una advertencia de lo que allí, en la hermosa Gades, hoy «Georgiana», ocurre, y que puede dar lugar a tristes y lamentables consecuencias.

No es que se juegue a distracciones «de envite y azar», eso es sabido que siempre se hizo allí y en tantas otras capitales, es que pública y ostensiblemente hay caballitos, ferrocarriles etcétera, etc., y muchas más etcéteras que puede añadir el experto lector.

Periódicos de aquella localidad dan a entender de una manera ostensible, harto comprensiva para los menos avisados, que cierto caballero entró una vez en el bar del Bañero Victoria, y que dicho señor ejercía mando, y acausa autoridad en la provincia.

Recorrió las dependencias de tan agradable mansión; no jugó, pero, sin duda, vista su impudencia, el juego aquel, desde el bacarrat al monte, es, por lo menos, tolerable, pero a los artículos del Código penal tan expresivos, terminantes y claros, y a las reiteradas órdenes que sobre el juego tiene dadas el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

De que en Cádiz se juega, no hay más que ver los periódicos, y lo extraño es que, a pesar de la voz de alarma, se siga tirando de la oreja a Jorge; una de dos, ó el Sr. Rona es lo autoriza teniéndole sin cuidado lo que la prensa pueda decir, ó que el jefe de Policía, D. Jesús Sáez y Sobrino, no cumple con su deber, consintiendo y engañando al propio gobernador con patrañas y embustes.

Esto, por nuestra parte, lo hemos de poner en claro.

La prensa local clama contra estos abusos; llegará el caso, según nuestros informes, de que alguien entable reclamaciones diplomáticas por despojos de que han sido víctimas tripulantes de buques de su país, y el famoso D. Jesús haciéndose la cuenta de que alguien ha estornudado, cuando familiar y amistosamente le llaman al orden, y todo con ruletas, caballos, ferrocarriles, bacarrat, siete y media, especial, monte...

No «todo el monte es orégano»... Véase, antes de dar lugar a conflictos serios, de evitar que la ciudad que inscribió en su escudo el lema de «non plus ultra», sea el más allá de la indiferencia de su jefatura de policía.

Y si las autoridades superiores no ponen correctivo a tales abusos, entonces habrá que pedir seriamente que el Gobierno y las Cortes—puesto que se trata de juego y de cosas que a juego se toman—tome también cartas en el asunto».

EL POETA Y EL BANDIDO.

Salvador Díaz Mirón es un ilustre poeta mejicano muy conocido en España.

Todos saben de memoria, por lo menos, aquellos dos hermosos versos suyos:

«Hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan; mi plumaje es de esos.»

Pues bien; este poeta es, además, un hombre extraordinario. Y, si alguien lo ignora, bastaría para demostrárselo la lectura de la siguiente información que publica el periódico de Méjico El Imparcial:

«Los tiempos romanescos y trágicos de los bandidos populares y temibles, resurgen de sus cenizas, encarnados en el célebre Santanón, sanguinario bandido que recorre las sierras de Veraeruz, sembrando a su paso la desolación y la muerte.

Lo rodean un centenar de hombres atrabiliarios y crueles, capaces de todas las perfidias y de todos los crímenes, más que por ambición, por un inexplicable refinamiento de crueldad.

Ya mucho ha dicho la Prensa de las hazañas y fechorías de Santanón, cuyo sólo nombre es el terror de las comarcas por las que, sin que nadie haya logrado verlo ni conocerlo, pasa como un centauro, protegido por las sombras de la noche, rodeado de su temible cuadrilla, asesinando y robando, sin dejar más huellas de su paso que unas cuantas pisadas de caballos que se pierden al entrar a lo intrincado de la sierra...

Y así en esa terrible impunidad, lleva ya varias meses, y su cuadrilla aumenta cada día más, al grado de que la ha dividido en tres, que, trabajando cada una por su cuenta y en distintas regiones, hicieron durante mucho tiempo que la gente creyera que Santanón tenía el don de ubicuidad.

El poeta Salvador Díaz Mirón a caza del bandido.

La noticia parece a primera vista hasta absurda, pero es rigurosamente exacta y no es, como parece a primera vista, descabellada.

Conocidos son de todo el mundo los arrestos de valor del celebrado poeta, que siempre se ha mostrado abierto partidario de las aventuras peligrosas. Sabidos son sus entusiasmos de tirador infalible; nadie ignora, por haberlo proclamado él mismo en más de una ocasión, su amor invencible al peligro, amor que le hubiera llevado, si la paz no le enemina por el sendero de la gloria poética, a la conquista del laurel en algún campo de batalla.

El nombramiento fué solicitado por el poeta, quien quería prestar este importante servicio, y ayer fué puesta en sus manos la orden firmada por el general Ramírez, en que se ordena a un grupo de rurales de los que se encuentran en San Juan Bautista se ponga a las órdenes del Sr. Díaz Mirón.

El poeta, que ayer todavía se encontraba en esta capital, salió inmediatamente para Jalapa, de donde partirá para la sierra, donde dicen que se encuentra refugiado el bandidero.

El nombramiento fué recibido con júbilo por el poeta, que ha tomado el asunto con la pasión que le caracteriza, ofreciendo perseguir a Santanón por donde quiera que se encuentre.

La noticia causará seguramente sensación por lo inusitada, por lo extraña y por lo romántica; la persecución de un bandido misterioso por un poeta lírico y valiente.

Gacetas.

Clases de Matemáticas

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares por oficiales del Ejército. Dirigirse al teniente de Caballería don José M. Roudón, plaza Antón Daza, 4.

AVISO

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan de pasar el verano fuera de nuestra población recibirán el periódico en su residencia accidental sin aumento alguno de precio, sin más que pasar aviso a esta Administración.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Cuenta esta Casa con grandes existencias en MUNDOS, MALETAS, BOLSOS DE VIAJE, SOMBREROS PAJA FORMA MARINERA, CINTURONES Señora y Caballero, TIRANTES, CORBATAS gran novedad, BASTONES, ARTICULOS DE PUNTO, PERFUMERIA Y BISUTERIA.

JABON IDEAL, caja de cuatro pastillas 1'00 pesetas. Completo surtido en artículos para labores.

DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

SE VENDE

una máquina de hacer medias, calcetines y toda clase de géneros de punto, en buen estado. Precio baratísimo. En esta administración informarán.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

Pruebas Experimentales de Jerez.— Observaciones meteorológicas del día 13 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	35 00
Idem mínima	12 25
Idem media	23 62
Máxima al sol	37 50
Radiación solar	3 50
Radiación terrestre	2 25
Tensión del vapor de agua	12 90
Estado higrométrico del aire	41 87
Presión barométrica media a cero grados	756 62
Evaporación en milímetros	8'14
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	S.
Velocidad kms.	181

Novena.— El Sábado próximo dará comienzo en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, la novena que los Reverendos Padres Carmelitas dedican a su excelsa Patrona.

A las once de la mañana del citado día se celebrará una solemnísima función religiosa. Anoche, la orquesta que dirige el inteligente profesor Sr. Navarro, ensayó la inspirada misa de Ponci que será la que ejecutará en la función citada.

Multas.—El celoso conserje del Mercado Central de Abastos Sr. Rubiales, usando de las facultades que le confiere el Reglamento, impuso ayer multas a dos pescadores por pregonar su mercancía.

Además, a uno de los multados, le encontró adheridas a la balanza del peso dos monedas de diez céntimos, que como es consiguiente, mermaban el que debía dar a sus clientes.

Esponsales.—El Sábado próximo, festividad de Nuestra Sra. del Carmen, se celebrarán los de la bella y elegante señorita María Paz Varela, hija de nuestro estimado convecino D. José Paz Partida, con el joven industrial de Málaga D. Celestino Canavese.

La Cartuja.—Leemos:

«Los arquitectos que hace tiempo fueron designados por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, comenzarán muy en breve los estudios para la conservación del monasterio de la Cartuja, de Jerez.»

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer seis lesionados en accidentes fortuitos, de pronóstico leve.

Teatro Eslava.—Debutó anoche según estaba anunciado, el cuatró de varietés.

La pareja infantil de bailes fué aplaudidísima, repitiendo un cake-walk y otros números.

Mr. Noiset ejecutó ejercicios ciclistas en una plataforma magnífica eléctricamente, que gustaron mucho y que son verdaderamente notables.

Seguramente nuestro público no dejará de ir a Eslava para conocer tan celebrado trabajo.

Fiscalías municipales.— Se anuncia la provisión de las Fiscalías municipales y sus suplencias de los Juzgados pertenecientes a la provincia de Cádiz que a continuación se indican:

Tarifa, Espera, Prado del Rey, Villamartin, Cádiz (distrito de Santa Cruz), Urbique, Villaluenga del Rosario, Vejer, Jerez (distrito de Santiago), Paterna de Rivera, Puerto Serrano, Sateñil, Torre Albáquina, Zahara, Rota, San Fernando, Trebujena, La Línea, San Roque, Ceuta.

Los aspirantes a dichas plazas deberán presentar sus instancias, con los comprobantes de las condiciones y méritos, en la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Sevilla, desde el 1 al 14 de Agosto próximo ambos inclusivos.

Taurina.—En la corrida de toros que ha de celebrarse en el Puerto de Santa María el 7 del mes próximo tomará la alternativa el aristócrata malagueño don Rafael Gómez.

Matarán además Manolote y Regaterín.

Los horarios de los trenes.—En Madrid han visitado al ministro de Fomento los señores García Alix, Gorostiza y Peironcelli, representantes de diversas Compañías ferroviarias, para expresarle su conformidad y su deseo de reformar los horarios de los trenes, con el fin de dar mayores facilidades a los viajeros.

Carretera.—La Dirección general de Obras públicas anuncia para el día 31 de Agosto próximo, la subasta de terminación del trozo primero de la segunda sección de la carretera de tercer orden de El Bosque a la estación de Montjaque, cuyo presupuesto de contrata es de 80 887'80 pesetas.

Vichy Saint-Louis

Estómago—Higado—Intestinos.

Detenidos.—Lo fueron ayer por los agentes del municipio:

Un individuo reclamado por la autoridad judicial.

Cuatro jóvenes por escándalo en la calle San Honorio.

Otro por atentado contra los agentes de la autoridad, y

Otro por maltrato a su esposa en la calle Unión.

Libramientos.—Dice el «Diario de Cádiz»: «Para D. Enrique Noriega recibieron en esta Delegación de Hacienda cuatro libramientos importantes 9.931'25 pesetas.»

Vacashidrofobas.—Por la guardia rural de caballería fueron muertas en la dehesa del Alamillo de este término dos vacas que se hallaban hidrofobas a consecuencia de haber sido mordidas por un perro rabioso.

Despedida de Rosario Soler.—Se despidió del público madrileño la tiple Rosario Soler, siendo ovacionadísima.

A las instancias del público a que hablara, dijo que volvería a pisar pronto la escena madrileña.

La Empresa le ofreció quince duros por cantar solamente un número de la nueva obra El poeta de la vida.

La Soler marcha de Madrid a Barcelona.

na, desde donde se trasladará a un balneario de Málaga, saliendo luego para Méjico, donde va ventajosamente contratada.

Novillada.— Una empresa de Sevilla ha tomado en arriendo la plaza de toros de Sanlúcar de Barrameda para dar varias novilladas en el mes de Agosto, y está en tratos para dar una novillada de ocho novillos, con los jóvenes espadas Limeño, Gallito III, Niño de Ginés y Cubano.

Los novillos serán de don Adolfo Gutiérrez Agüera.

Además contratará a José Pazos, Gallo, y Moreno de Algeciras.

Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Viernes:

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. durante el mes de Junio próximo pasado.

Determinación del número de secciones en que han de dividirse los Sres. Contribuyentes para la formación del reparto vecinal.

Oficio de la Intendencia militar interesando se le manifieste la conformidad ó reparo de S. E. al saldo que a su favor resulta por suministros hechos a mozos útiles condicionales.

Diligencia de subastas para la amortización de Obligaciones municipales Series B y C.

Oficio de la Administración de Hacienda de la provincia acompañando certificación de la sentencia recaída en el pleito que sobre aforos de especies de consumo sostenía S. E. con el Arriendo del impuesto.

Escrito de D.ª Carmen Rivero de Pérez de la Sierra y D. Carlos Rivero Gordon sobre cesión de un pantón en el Cementerio Católico.

HIELO

Un «voto» original.— En un pueblito cercano a Cuntis, acaba de ocurrir un original suceso.

Un labrador bien acomodado enfermó gravemente, en tal forma, que la familia lo consideró muerto y mandó adquirir un ataúd.

En la casa estaba ya todo dispuesto para el velorio, y de ello se informó, el enfermo, quien para no dar gusto a sus parientes, se encomendó al Cristo de las Estacas, y le ofreció a cambio de que le volviese a la salud, hacerse conducir en la fúnebre caja, entre cuatro velas, al santuario donde el milagroso Cristo es venerado.

Sanó el hombre y fiel a su promesa, el día de la romería se hizo meter en el ataúd, cargaron con él cuatro mozos, y detrás marcharon el cura, los parientes, las plañideras y los vecinos, como si el pseudo difunto fuese camino del cementerio.

Una vez frente al santuario, el paisano se bajó de la caja mortuoria, bastante impresionado, hasta el punto de que por poco se muere de veras.

Relato inverosímil.— «El Telégrafo» de Guayaquil (república del Ecuador), publica un inverosímil relato, que es la conversación mantenida por un oficial argentino con el preso Manuel Pino, condenado por estafa, é internado en el presidio de Ushuaia, y que declaró ser el auténtico Francisco Ferrer, al que se perdonó la vida por intercepción de la reina, disparándosele sin bala y haciéndosele desaparecer, de acuerdo con la República Argentina, que le reclamó como a un delincuente fugado de aquel territorio.

El oficial preparaba un plan de evasión para el preso, y en este punto queda cortado el relato, para continuar en otro número el folletín.

Se trata, como fácilmente se comprueba de una de tantas invenciones como se han fojado para atraer lectores, sobre la base de sucesos del mismo orden.

Quejábase un día el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil, señor (replicó el doctor sonriendo) Ofrezca V. M. a su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y tome V. M. por su parte una copita de Vino Deschiens. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidase memorias y Gulas.—Se remitan gratis.

Fiestas Veraniegas

EN EL PUERTO DE STA. MARÍA

AÑO 1910

Ferías en los paseos del Vergel, Parque Calderón y Velada de la Victoria
EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Iuminaciones de Gas, Electricidad y a la Veneciana.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.—Veladas marítimas.—Conciertos por Bandas Militares.—Fuegos artificiales.—Dianas y Retretas.—Corridas de Toros y Novillos.—Fiestas y Veladas en la hermosa Playa de la Puntilla.—Juegos Florales.—Cinematógrafo público.—Teatro de Verano.—Ejercicios Gimnásticos.—Bailes y Verbenas populares.—Concursos de balcones y escaparates.

Servicios de Coches y Riperts á DIEZ céntimos á la Playa de la Puntilla.

Restauranes. Cómodos y baratos
alojamientos. Trenes especiales

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telégramas AZOPARDO.—CADIZ

Anuncios de interés

ARRENDAMIENTOS
Se arrienda el piso alto de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9 y la casa calle Narrajes número 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

GRANERO
Se arrienda el del Muro núm. 24.—Asilo 8 darán razón.

ATENCION
Leche pura de cabra de monte en los acreditados despachos situados en la calle Francos 44, junto a la tienda de "Las Piedras Negras" y en la calle Arcos 3, esquina a la calle Doctrina junto al Colmado. Desde hoy se expone dicho artículo al precio de 40 céntimos litro. La leche de estos dos establecimientos ha sido reconocida en el Laboratorio Químico, habiendo resultado una de las mejores que se expenden en Jerez. Se despacha por la mañana y de noche, y se lleva á domicilio al mismo precio. También se venden papas á 10 céntimos kilo y 1 paseta arroba. Un quintal se sirve á domicilio á 4 pesetas.

SE ALQUILA
un piso alto independiente con seis habitaciones y tres balcones á la calle Autona de Dios 19. En la misma casa informarán.

SE ARRIENDA
el piso principal de la calle Leales, 25.

†
HOY JUEVES
á las cinco en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
EL SEÑOR
D. RODRIGO PONCE DE LEÓN Y LEÓN
Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
S. G. G.
Su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanas políticas, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la parroquia de S. Marcos, á las cuatro y media, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán.
Vivía: Plaza San Marcos, 5.
(No se reparten esquelas.)

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Madre de Dios. MAÑANA.—El Carmen. SANTO DE HOY.—S. Buenaventura, ob. y dr. y Santa Adela, vda. y fra. MAÑANA.—S. Enrique, emperador, y S. Camilo de Lelis, cf.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

El voto de las mujeres.
Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes ha comenzado el debate en segunda lectura de la proposición de Schacklton reconociendo el voto de las mujeres. Defendió la proposición el ministro Haldane. Despierta gran interés este debate.

Mr. Revoll.
Dicen de París que *Le Matin* cree que M. Revoll, al marcharse de Madrid, abandonará por completo la diplomacia. *Le Petit Parisien* dice que será llamado á otro elevado cargo, el cual, según *L'Echo de Paris*, es fácil que sea la embajada de San Petersburgo.

Toda la prensa declara que no hay relación alguna entre la marcha de M. Revoll y la del señor León y Castillo. Este ha desmentido al *Paris Journal*, que aseguraba que el dejar el señor León y Castillo la embajada de España obedecía al desacuerdo existente entre él y el Gobierno español. En este mes, y después de pasar una temporada en Biarritz, regresará definitivamente á Madrid el señor León y Castillo.

La cuestión de Creta.
Athenas.—La mayoría del partido de oposición de Creta ha deliberado acerca del ultimatum que les han dirigido las potencias protectoras, exigiéndoles la admisión en el parlamento de los

diputados musulmanes, previa la amenaza de ocupar los puertos en el caso de negarse á aceptar esta proposición.

En vista de esta amenaza, la Asamblea nacional, ha aceptado la exigencia de las potencias, que dando por lo tanto conjurado el conflicto.

Acuerdo de la Asamblea.
La Canea.—La Asamblea nacional ha adoptado el anterior acuerdo en sesión pública.

Cincuenta y cinco de sus miembros han votado á favor de la admisión de los diputados musulmanes.

La Asamblea ha acordado además suspender las sesiones por un espacio de tiempo de cuatro meses.

El tratado ruso-japonés.
San Petersburgo.—La conclusión del tratado ruso-japonés ha hecho que se extienda el rumor de una inminente anexión de la Corea al Japón.

Esta versión, según los centros oficiales es absolutamente falsa, puesto que en el tratado se persigue solamente mantener la paz entre ambas naciones.

Incidente en la frontera austro-italiana.

Roma.—Un despacho de Viena, da cuenta de un grave incidente ocurrido en la frontera austro-italiana.

El hecho fué como sigue: Unos aduaneros italianos se encontraban de servicio en Pontemanzza, cuando vieron llegar á galope á una sección de coraceros austriacos. El oficial que mandaba á estos últimos, intimó á los italianos á que se retiraran de las posiciones que ocupaban, porque según él, se encontraban en territorio austriaco.

Los aduaneros hicieron observar al oficial que el y sus coraceros habían rebasado la frontera y se hallaban en territorio italiano.

El oficial de los coraceros mandó á estos preparar las armas, para por la fuerza obligar á retroceder á los italianos, quienes á su vez, cargaron los fusiles para hacer frente á los austriacos.

El incidente no llegó á mayores, gracias á la oportuna llegada del coronel de los coraceros, quien más conocedor que el oficial de la línea de demarcación de ambos territorios, dió sus excusas á los italianos y ordenó la retirada de sus fuerzas.

Alemania en Tángier.
Berlín.—El Gobierno alemán ha nombrado ministro plenipotenciario del imperio en Marruecos, al barón de Seckendorff.

De Madrid.

Reforma del juramento.
Madrid 13, á las 7.

Mañana se firmará el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de sustitución del juramento por la promesa ante los tribunales de justicia.

A la reunión que tendrá lugar para ello asistirá Ruiz Valarino.

Lo que se avecina.
Algunos elementos libertarios de Barcelona trabajan para conseguir que se declare la huelga general, apelando para ello á todos medios.

Los elementos sensatos de la clase obrera hasta hora contrarrestan el movimiento.

La ley del candado.
Madrid 13, á las 8:35.
La prensa romana combate du-

ramente la ley del candado dictada por el Sr. Canalejas sobre las asociaciones religiosas.

Movimiento de tropas.
De Valencia marcharán á Barcelona dos regimientos de infantería en previsión de lo que pueda ocurrir con motivo de los sucesos de Julio.

Créese por algunos que la verdadera causa de este movimiento de tropas es para enviarlas á Melilla.

Mitin católico.
En Oleiros (Coruña) ha habido un mitin católico concurridísimo.

Preocupación ministerial.
El Gobierno muéstrase preocupado con la actitud obstruccionista en que piensa colocarse la minoría republicana en la discusión de los presupuestos si no consigue vencer las dificultades que presenta el problema religioso.

Preparativos militares.
Madrid 13, á las 13.

Noticias de Valencia dicen que han sido puestos en pie de guerra los Regimientos de Mallorca y Alcántara y una batería del octavo montado de Artillería.

Dicha fuerza saldrá para Barcelona.

Habla Canalejas.
Ha manifestado que se discutiría en el Congreso todo lo que las minorías quieran los asuntos que actualmente se tratan, pues no tiene impacencias, porque no tolerará la obstrucción.

Acerca de los expatriados en la frontera dijo que podían volver los que nada hicieron, y los condenados en rebeldía, pero que las amenazas no las toleraría el Gobierno.

Llamada á filas.
Madrid 13, á las 14.

Para fines del mes de Agosto próximo serán llamados á filas los soldados excedentes de cupo, con el objeto de aprender la instrucción militar. Los llamados serán todos los que permitan los recursos del presupuesto de Guerra.

Suspensión de viaje.
El Ministro de Fomento ha suspendido definitivamente su viaje á Barcelona. Esto ha dado lugar á muchos comentarios.

SENADO.
Madrid 13, á las 23.
La sesión de hoy no ha revestido interés.

CONGRESO
Después de los ruegos y preguntas se reanudó la discusión del Mensaje, hablando el señor Amado, quien censura la imprevisión del Gobierno al desgarnecer en estos momentos á Barcelona.

Defiende á los tribunales militares de los ataques que en los pasados días han sido objeto en la Cámara y combate á los socialistas y republicanos, cuyas campañas contra el régimen califica de aparatosas y execra con duras frases los sucesos de Barcelona, haciendo resaltar las concomitancias que á su juicio existían entre Lerroux y Ferrer.

El Sr. Cominias estima que se pierde el tiempo discutiendo el pasado, encontrando más preferible hablar de la cuestión religiosa y del verdadero estado de nuestros asuntos en el Riff.

El exgobernador de Barcelona, Sr. Ossorio, usa de la palabra para defender sus actos gubernativos,

interviniendo brevemente en el debate el Sr. Giner de los Ríos, y el Sr. Azzati censu a la clausura de la Escuela Moderna, cuya medida es defendida por el Sr. Lacierva.

Presidencia.
La comisión del Senado que ha de dictaminar sobre la ley del candado, ha nombrado de Presidente al Sr. Danvila, acordando abrir sobre ella durante tres días una información en la que serán oídos los diputados y senadores que deseen emitir sus opiniones en el asunto.

Banquete.
El Conde de Romanones y el Gobierno han sido obsequiados con un banquete por los diputados que componen la Mesa del Congreso.

Conferencia.
Los Sres. Canalejas, Meino y el gobernador de Barcelona, han celebrado una conferencia sobre los asuntos de Cataluña.

Agitación.
En vista de la que se advierte en la frontera, el general Martitegui ha conferenciado con el ministro de la Guerra para convenir un movimiento de algunas de las tropas que guarnecen á Valencia.

De viaje.
Ha marchado á Barcelona el Sr. Calbetón.

Escritura.
Mañana será firmada definitivamente la escritura de cesión de la isla de Cortegada.

Desgracias.
En Colonia, el dirigible *Euro* cayó desde una altura de 80 metros, muriendo cinco de los que lo tripulaban.

Cotización de la Bolsa de Madrid
Correspondiente al día 13:

Interior	84'40
Amortizable 5 por 100 .	101'50
" 4 por 100 .	00'00
Acciones Banco España .	000'00
Cédulas del Banco Hipotecario	102'20
Acciones de Tabacos . . .	367'50
Cambios.	
París	7'45
Londres	27'10

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.
A las 9, 10 y 11, secciones cinematográficas, presentación de la pareja Hermanos Bantista, y del fenomenal Noiset, inventor de "La tabla del diablo", ejercicios vertiginosos y sorprendentes de gran novedad. Precios por sección.—Butaca, 0'50. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

Liceo Reina Victoria
Establecido en La Verbena (Paseo de Capuchinos.)
Espectáculos variados los Jueves, Sábados, Domingos y días festivos. Tres secciones: á las 9, á las 10 y á las 11 de la noche, con números variados en cada sección. Servicio de coches y riperts á 10 céntimos desde la Plaza de Alfonso XII.

RESTAURANT
Primera de Jerez
Almuerzos y Comidas 2 Ptas.
Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.
Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.
Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicio á la carta por raciones.—Abona á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.
Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.
Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.
Pidan todos Anis del Racimo

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notablemente, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifíticas; en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Ciática Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.
 Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.--MADRID.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PRÉFERIDOS
 Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

Profesor de francés...
 D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informar en Honsario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS
 á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, euta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
 JEREZ DE LA FRONTERA

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz	S. 7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S. 8 17	9 11		15 25
2.ª Agnada	" 7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	S. 8 50	9 27		15 44
S. Fernando	" 7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S. 10 10	9 50		16 34
Puerto Real	" 8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	" 10 37	10 05		16 19
P. Sta. María	" 8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	" 10 57	10 20		17 00
El Portal	" 8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	" 11 25	10 38		17 30
Jerez (llegada)	" 9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	" 11 47	10 52		17 59
Jerez	S. 9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	" 12 19	11 13		18 24
El Cuervo	" 9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	" 12 34	11 18	9 01	18 33
Lebrija	" 9 56	15 58	18 10		El Portal	" 12 44	11 25	9 11	18 42
Las Cabezas	" 10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	" 13 05	11 39	9 38	18 50
Alcantarillas	" 10 38	16 51	18 41		Puerto Real	" 13 23	11 52	9 50	19 01
Utrera	" 11 05	17 45	19 04		San Fernando	" 13 43	12 07	10 13	19 39
Dos Hermanas	" 11 29	18 23	19 23		2.ª Agnada	" 14 00	12 22	10 35	19 06
Sevilla (S.B.)	Ll. 11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll. 14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María	S. 9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45 17 10
Rota	" 10 20	20 20	La Jara	"	6 51 17 13
La Ballena	" 10 41	20 41	Chipiona	"	7 10 17 33
Chipiona	" 10 55	20 55	La Ballena	"	7 20 17 43
La Jara	" 11 05	21 05	Rota	"	7 45 18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10 21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15 18 33

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María	S. 9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45 17 10
Rota	" 10 20	20 20	La Jara	"	6 51 17 13
La Ballena	" 10 41	20 41	Chipiona	"	7 10 17 33
Chipiona	" 10 55	20 55	La Ballena	"	7 20 17 43
La Jara	" 11 05	21 05	Rota	"	7 45 18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10 21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15 18 33

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
 DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 14
 8 45 de la mañana. 10 00 de la mañana
 11 00 de la idem. 4 15 de la tarde.
 0 00 de la tarde. 0 00 de la idem.

Día 15
 8 45 de la mañana. 10 00 de la mañana
 12 15 de la idem. 4 30 de la tarde.
 0 00 de la tarde. 0 00 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero-1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
 Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.
 Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
 La correspondencia, Carretas 35 Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE con el **DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Esta précepte no se debe nunca poner en olvido.
 Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).
 Depósito en Jerez: Droguería de Andrés Barreiro Piñero, Larga núm 17

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA

SUBASTA
 El Viernes 15 de Julio próximo y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en este Establecimiento si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños, la subasta de los empeños de valores del Empréstito Municipal, cuyos plazos están vencidos y son los siguientes:
 1 lote de 2 Láminas del Empréstito Municipal Serie B, al alza de pesetas 324'00.
 1 lote de 12 id. id. Serie B, al alza de ptas. 1.497'60.
 1 lote de 12 id. id. Serie A, al alza de ptas. 4.983'82.

JAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Febrero de 1909, comprendiendo desde el Número 89.331 al 89.779.

El Sábado 23 de Julio de 1910, á igual hora que el anterior, se venderán en pública subasta si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Marzo de 1909, comprendiendo desde el Número 89.780 al 90.342.

El Martes 26 de Julio de 1910, y á igual hora que en los anteriores, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños efectuados durante el mes de Abril de 1909, cuyos números son los que siguen:
 Central, 21.510 al 22.370
 Primera Sucursal, 25.449 al 26.358
 Segunda " 23.059 al 24.653
 Las subastas continuarán á las indicadas horas en los siguientes días, si no quedasen terminadas, en los señalados para las mismas.
 Jerez de la Frontera 5 de Julio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

El Viernes 22 de Julio de 1910, de una á tres de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHA-

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz núm. 4.